

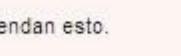
Viernes 22 de Agosto 2014

| Acciones | EEB | 0% | PFCARPAK | -0.42% | ECOPETROL | -0.93% | PFAVH |
|--------------|------------|----|------------|--------|------------|--------|----------|
| Mis acciones | \$1.700,00 | | \$2.390,00 | | \$3.225,00 | | \$3.880, |

[portafolio.co](#) [Economía](#)

Piden al Gobierno equidad tributaria en la nueva reforma

Agosto 21 de 2014 - 9:58 pm

 [Recomendar](#) 7 personas recomiendan esto.

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, lideró la anterior reforma en el 2012.

Foto: Mauricio Moreno/ Portafolio

Además de ampliar la base de contribuyentes, hacen un llamado para que no haya diferenciación entre sectores económicos.

La discusión por la inminente nueva reforma tributaria anunciada por el Gobierno cobró importancia tras la reunión que los banqueros colombianos sostienen en Cartagena.

La inquietud es que por cuenta de los compromisos sociales que el Gobierno ha adquirido y los gastos que se generarán en un eventual proceso de posconflicto han llevado a

que la carga burocrática crezca en los últimos años más de un 10 por ciento.

La reforma tributaria del 2012 ya no es suficiente para mantener el gasto público que crecerá entre un 5 y 7 por ciento más en el 2015 y el Gobierno alista una nueva, la cual ya tiene algunas voces en contra, pues, en vez de ampliar la base de declarantes, se mantienen impuestos que se habían creado temporalmente como el 4 X mil y el impuesto al patrimonio.

Pero lo que ha prendido las alarmas es que, como se viene planteando hasta ahora, los recursos adicionales por 12 billones de pesos que necesita el Gobierno los terminarían pagando las mismas empresas que lo vienen haciendo desde años atrás.

Así lo sostiene el director de la Andi, Bruce Mac Master, quien aboga por ampliar la base de contribuyentes, así como desarrollar equidad entre quienes pagan impuestos.

“A mí me tiene muy impresionado que sean las mismas 3.500 empresas las que pagan renta, las que pagan las prestaciones sociales y a las que les llegan los inspectores laborales. Yo creo que el esfuerzo realmente por aumentar las empresas en condición de formalidad en Colombia hay que hacerlo”, sostuvo el directivo.

Isidro Hernández, profesor de Ciencias Económicas de las universidades Nacional y Externado de Colombia, también asegura que las reformas deben incorporar el componente de equidad.

“Necesitamos un estatuto que no lleve a hacer política sectorial con política tributaria. Cuando se reducen los impuestos para un sector porque se quiere dinamizar o se le quiere dar competitividad se deberían utilizar políticas directas al sector y no políticas tributarias porque empiezan a generar desequilibrios impositivos entre sectores”, asegura el catedrático, quien sostiene que ese mismo principio de equidad también debe llegar a las personas naturales.

De igual manera, Rafael Mejía, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), asegura que el gremio no está de acuerdo con una nueva reforma tributaria que solo involucre a las empresas de siempre.

“Creemos que si se buscan recursos para financiar el proceso de paz estamos perfectamente de acuerdo que se haga, pero que paguen todos y cada uno de acuerdo a sus ingresos y de acuerdo a su patrimonio, desde el más pequeño hasta el más grande, no solo un grupo”, asegura el dirigente gremial.

ANÁLISIS DE LA ANTERIOR REFORMA

Un informe publicado recientemente por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) sobre la reforma tributaria del 2012 sugiere que “aunque se iba en la dirección correcta, las medidas tomadas no terminaron siendo las más eficientes”.

Según la entidad, un punto a favor son los esfuerzos de buscar mayor equidad en la tributación de personas naturales a través del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (Iman). Sin embargo, sostuvo que los esfuerzos de simplificación del IVA han sido regulares, pues se ha complicado. Así mismo también calificaron como regular los esfuerzos por aliviar las cargas no salariales sobre la nómina, pues no se introdujeron rubros clave y no se vincularon al presupuesto los gastos del Sena-ICBF. Por último, Anif sostuvo que la falla de la anterior reforma estuvo en no incrementar la presión tributaria de Colombia dadas las presiones de gasto futuro, que justamente obligarán a hacer una nueva reforma tributaria.